



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3046-D-02

Buenos Aires,

23 JUL 2002

Señor Presidente de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme al señor Presidente, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 204 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole el proyecto de resolución despachado por la Comisión de Transportes, en base a una iniciativa de la señora Diputada Dña. DAHER, Zulema Beatriz.

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

R E S U E L V E:

Dirigirse al Poder Ejecutivo, para que a través del organismo correspondiente informe respecto de:

1. Si se han efectuado evaluaciones que permitan medir el impacto que sobre las economías de las empresas prestadoras de servicios de transporte en general ha generado la devaluación del peso frente a la divisa norteamericana; teniendo en cuenta los endeudamientos que por reequipamiento hayan asumido los permisionarios, tanto para la adquisición de vehículos de fabricación nacional como extranjera.
2. Cuáles son los criterios que utilizará la Secretaría competente para afrontar los inconvenientes anteriormente mencionados, frente a los niveles de prestación de servicios y a las obligaciones que el cumplimiento del servicio hace obligatorio asumir a las compañías prestadoras.

Dios guarde al señor Presidente.

